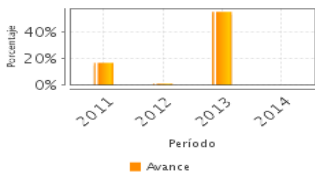


Descripción del Programa:

El programa busca contribuir en el uso eficiente, eficaz y sustentable de los recursos hídricos en la agricultura de riego, a través de apoyos a los usuarios hidroagrícolas con aprovechamientos subterráneos (pozos) y superficiales de las Unidades de Riego, así como pozos particulares dentro de los Distritos de Riego, para la rehabilitación, modernización de la infraestructura hidroagrícola y tecnificación de riego.

Resultados

Porcentaje de incremento de la Productividad del Agua en las Unidades de Riego.

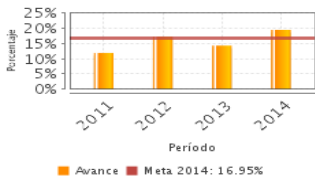


Frecuencia: Bianaual
Año base: 2009
Meta: NA
Valor: .01 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. El programa tampoco cuenta con evaluaciones complementarias de resultados que permitan inferir los resultados del programa en la población objetivo. En las diferentes evaluaciones se ha señalado la falta de un diagnóstico del programa, esto sigue vigente. Se recomienda la realización de un diagnóstico del programa que defina con claridad el problema público y propicie una evaluación de resultados. No se dispone de información para un análisis comparado del indicador fin ya que éste tiene una frecuencia de medición trianual. El valor reciente corresponde al año 2014 el cual fue de 55.17, el próximo resultado será para 2017. El indicador a nivel de propósito se ha mantenido prácticamente constante en años recientes al oscilar entre un 11% y un 20%, lo cual es consistente con que se cubra al menos un 90% de la superficie planteada para el sexenio. Es recomendable mejorar el sistema de planeación para adecuar las proyecciones de las metas anuales, a fin de que los resultados de los indicadores mantengan una lógica ascendente y que puedan servir para un adecuado monitoreo del desempeño. (ECR12, EDD13, MIR14)

Porcentaje de superficie agrícola beneficiada en Unidades de Riego.



Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 16.95 %
Valor: 19.48 %

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Superficie agrícolas de unidades de riego que cuentan con infraestructura y sistemas de riego, distintas de un distrito de riego, que pertenezcan al Programa Nacional Hídrico (PNH) vigente.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	534
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Hectáreas	
Población Potencial (PP)	3,245,000
Población Objetivo (PO)	540,000
Población Atendida (PA)	93,490
Población Atendida/ Población Objetivo	17.31 %

Evolución de la Cobertura

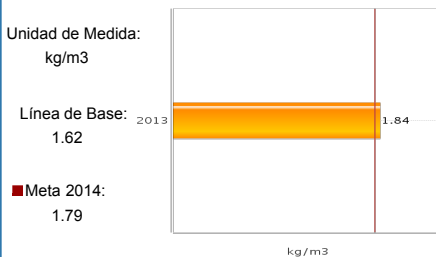


Análisis de la Cobertura

El programa cambió recientemente su unidad de cobertura, al considerar a partir de 2014 la superficie apoyada con respecto a la meta sexenal total de 480,000 hectáreas. Es así que en 2014 se apoyaron a 93,490 hectáreas de un total de 540,000 hectáreas, lo que representó un 17.3% de cobertura. Existe una correlación lineal entre el presupuesto ejercido y la superficie beneficiada, en 2011 se apoyaron 53,730 hectáreas con un presupuesto de 711 millones de pesos y en 2014 las 93,490 hectáreas apoyadas tuvieron un ejercicio presupuestal de 1,322 millones de pesos.

Análisis del Sector

Productividad del agua en distritos de riego



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	694.92	50,295.99	1.38 %
2010	843.03	52,407.35	1.61 %
2011	711.67	54,477.76	1.31 %
2012	1,067.69	56,689.42	1.88 %
2013	1,088.95	54,416.91	2.00 %
2014	1,322.80	58,670.43	2.25 %

Análisis del Sector

El indicador sectorial es la productividad del agua en los distritos de riego y se expresa en kilogramos por metro cubico de agua aplicado. El programa prácticamente no aporta a este indicador porque los principales recursos no son aplicados a superficie en distritos, la excepción son los apoyos para pozos particulares en los distritos. En adición, la productividad está afectada principalmente por factores externos al programa como son las condiciones meteorológicas o las decisiones del propio agricultor.

Año de inicio del Programa: 2009

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. **FORTALEZAS:** El programa se encuentra altamente institucionalizado en sus procesos, se cuenta con reglas de operación y un manual de operación. De acuerdo a la ECR del año 2012, el programa cuenta con expertos ejecutores del mismo, una sólida estructura en las Direcciones Locales y de Organismos de Cuenca en todo el país. 2. **OPORTUNIDADES:** El programa debe aprovechar que las unidades de riego son las instancias que mejor reconocen el problema de escasez de agua y la necesidad de realizar un uso eficiente del agua de riego. Esto abre la posibilidad de ampliar el abanico de opciones para mejorar el uso eficiente del agua no solo con la mejora de la infraestructura hidroagícola, sino con una mayor y mejor vinculación con programas de diversificación de cultivos, mercadeo de productos, asistencia técnica y desarrollo de servicios públicos en las unidades de riego.

Debilidades y/o Amenazas

1. **DEBILIDADES.** El programa tiene áreas de oportunidad de su matriz de indicadores de resultados, principalmente a nivel de propósito. Es importante que el programa elabore un documento de diagnóstico que defina el problema público, con el cual se clarifiquen los objetivos e indicadores. 2. **DEBILIDADES.** El programa no define con claridad los mecanismos para que los proyectos en municipios con alta y muy alta marginación puedan acceder a los apoyos. Es recomendable dar mayor certeza a los criterios de decisión y propiciar que distritos de riesgo en regiones con pobreza tengan prioridad en el programa. 3. **AMENAZAS.** El programa podrá verse afectado por una reducción presupuestal el año entrante, es importante entonces prever cuáles serán los mecanismos para focalizar o priorizar las acciones.

Recomendaciones

1. **RETO:** Conformar un inventario de unidades de riego para así mejorar la planeación y el diseño de la política pública. 2. **RECOMENDACIONES:** Tal y como se ha señalado en evaluaciones anteriores, el programa requiere contar con un diagnóstico del programa. Se recomienda realizar un diagnóstico que incluya las problemáticas relacionadas a todos los programas de infraestructura hidroagícola para así poder contemplar acciones integrales. El diagnóstico deberá definir con claridad cuál es el problema que se quiere atender, identificar las causas del problema y definir cuáles son los indicadores de resultados relevantes. 3. Se recomienda adecuar la definición de la población objetivo para plantearla en términos de metas anuales, las cuales pueden derivarse de una planeación con base en recursos presupuestales o con criterios de focalización. 4. Se recomienda realizar una fórmula o mecanismo de focalización que tome en cuenta la definición del problema público. Ante un escenario de escasez de recursos es probable que el programa deje en un plano secundario su diseño operativo por demanda y actúe de forma prioritaria en los lugares en donde el problema público se presente con mayor magnitud. 5. Se recomienda mejorar la matriz de indicadores de resultados. Excluir el indicador de fin que corresponde a distritos de riego e incluir nuevos indicadores a nivel de propósito que midan efectivamente resultados en términos del problema público detectado.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se está en proceso de concluir el inventario de unidades de riego.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Enrique Zárate Leyva
Teléfono: 51744000
Correo electrónico: enrique.zarate@conagua.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Juan Manuel Torres Rojo
Teléfono: 57-27-98-00
Correo electrónico: juanmanuel.torres@cide.edu

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289